

RETRATO DE VN
 mōstruo, que se engendro en vn
 cuerpo de vn hombre, que se dize Hernando dela
 Haba, vezino del lugar de Fereyra, Marquesado
 de Cenete, de vnos hechizos que le dieron. Par-
 teole Francisca de Leõ, comadre de parir, en veynte
 y vno de Junio, de 1606. por la parte tras
 ordinaria Compuestas por Pedro
 Manchego, vezino de
 Granada.



Impressas con Licencia, en Barcelona en casa Se-
 bastian de Cormellas al Call.
 Año. M. D. CVI.

OY Si me prestan silencio
y auditorio a mis palabras
pienso declarar vn caso
q̄ es caso q̄ al mundo espanta.
No quan vanos oradores
diren lisonjas, ni fabulas,
fino vna verdad notable,
y por verdad aprouada.
Vna cosa nunca vista
digna de ser memorada,
y de tener en memoria
por ser vna cosa estraña.
Aunq̄ es verdad q̄ ay algunos
incredulos que se jatan
de dezir, que son mentiras
estos successos que pasan.
Pero con todo pretendo
sera de tanta eficacia
mi obra, que dara al mundo
credito por ser tan clara.
No ha sucedido en las Indias,
ni en las islas de Canaria,
ni en la tierra del gran Cayre,
ni en Chipre Africa y Asia.
En el cercuyto heroyco,
que encierra la Isla Hispana
junto a vna insigne ciudad.
que se intitula Granada.
En esta ciudad reside
vn mercader que se llama
dentro del Alcayzeria
Bartolome de Mestança

Este acude de ordinario
cada año a las Alpuxaras,
a cobrar algunas deudas
de muchas cosas fiadas.
A veynte y vno de Junio
deste año que se halla,
por cuenta mil y feys cientos
y feys, segun se declara.
Salio el dicho mercader
para hazer sus cobranças,
y en el lugar que dire
este propio dia estaua.
Ocupado en sus negocios
con vn Aguazil andana,
y vn escriuano haziendo
execucion por las casas.
Passando por vna calle
oyen voces temerarias,
que rompen los elementos
con grandes lastimas dadas.
Llegan preguntan ques esto,
y responde vna muchacha,
mi padre es que esta pariendo
señores, que es lo que mandan
Pues tu padre ha de parir
que es lo que dizes rapaza,
y por informar se bien
mas adelante se lança.
Vieron a vn hombre sentado
en vna silla, y sentada
vna muger a sus pies,
que en tal trance le ayudaua.

Empuge señor le dize
la vieja muy angustiada,
no ahogue la criatura,
que el peligro es la tardança.
Estando atentos mirando
con vn gemido se arranca,
de las entrañas del triste
esta figura endiablada.
Apenas huuo caydo
quando del barreño salta,
y a la comadre le asío
con las vñas en la cara.
Santo Dios dize la vieja
confusa y atribulada,
este sin duda es diablo
biē lo muestra en su arrogãcia.
Pusieron al monstruo fiero
en vn librilla de agua,
para conocer mejor
sus partes proporcionadas.
Y desque huuieron mirado
su figura y semejança,
certificaron ser esta
que ya mi pluma relata.
Pierna y pantorrilla de hõbre.
y en el pie quatro vñas largas,
y el otro nadie puede
juzgarle, porque no es nada.
El medio cuerpo de ganfo
de puerco espino la espalda,
de galapago la cola,
la natura entienda Bargas.

El pescueço de cauallo
y orejas la misma traça,
los ojos grandes de buey
hozico y lengua sacada.
De traça y fuerte de vn perro
quando de corage rabia,
si yerro en algo, otro puede
juzgarlo si en ello ay falta.
Despues que huuierõ mirado
la gente escandalizada,
deste espetaculo fiero,
se estaua marauillada.
Vnos dizen es demonio,
otros es cosa tan mala,
que a todos nos pone espanto
su figura endemoniada.
No viuio mas de hora y media
y en este tiempo graznaua,
a modo de vn lechonzillo
dando al agua coleadas.
Tomaron le juramento
y la comadre apremiada,
declaro, que le pario
por la parte esttraordinaria.
Pidio testimonio desto
el mercader y retrata,
en vn papel este monstruo
por dar dello fè en Granada.
Lo demas que sucedio
deste preñado, o preñada,
en el segundo Romance
lo veran sino se cansan.

Segundo Romance.

EN el Reyno de Granada
en el famoso Obispado
dela ciudad de Guadix
en el rico Marquesado,
Que le llaman de Cenete
del Duque del Infantazgo.
sucedio lo que dire,
si atencion prestan vn rato.
En esta tierra que digo
ay vn lugar ques llamado
Pites de Fereyra, alli
sucedio este caso estraño.
Viuo y viue en el lugar
que al presente he declarado,
vn hombre apacible, afable
de trato senzillo y llano.
Estando en su iuuentud
tuuo amistad ciertos años
con vna muger del pueblo
ciego del amor liuiano.
Prometiole casamiento,
dandole palabra y mano,
y la muger en su casa
le dio entrada y passo franco.
En este tiempo prolixo
causo molestia este estado,
y el hombre mudo de gusto
porque el mal gusto es errado.
Pago con laingritud
el que antes auia estado,

con mas firmeza que vn risco,
preso del amor tyrano.
Al fin le cobro aficion
a vna muger de su barrio,
y el casamiento se hizo
con feruor y no de espacio.
Vino a oydos del amiga,
y ella de zelos rebiando,
juro de tomar vengança
de su enemigo contrario.
Sintio la burlada dama
el auerla ansi burlado,
el que primero auia sido
de su amor viuo retrato.
Passaronse algunos dias
y el hõbre q̄ aqui he nõbrado,
de vna enfermedad estuu
de salud necesitado.
El amiga que lo supo
que estaua de salud salto,
procuro tomar vengança
de los enojos passados.
A vna vieja hechizera
le descubrio el pecho falso,
y la vieja le responde
solicita a sus cuydados,
No os affijays hija mia,
que prometo de vengaros,
porque vn negocio de honra
no es bien q̄ se passe en blãco.
No es razon q̄ vuestro honor
ansi se quede vltrajado,
y aque

y aquel que mal pago os dio
es bien se le de mal pago,
Mirad que me quereys dar
y prometo de ayudaros,
que yo hare de manera
que viua siempre asientado.
Si lo hazeyz madre mia
prometo gratificaros,
vuestro trabajo, y afe,
q̄ no echeys el lãce en vano.
Desde aqui os prometo dar
para vna faya y vn manto
y si os pareciere poco
no faltara mas que daros.
Viendo el cebo entre las vñas
a la promesa aplicado,
con grande liberalieza
la vieja acude al reclamo.
Diziendo: Pues esso basta,
mas falta lo necessario,
y esto vos lo auceys de hazer,
lo de mas quede a mi cargo.
Andad con Dios, y traedme
en breue aqueſſe recado,
y prometo de hazer
vn hecho que ſea ſonado.
El ſecreto es la importancia
pone a la boca vn candado,
que ſi ſe viene a ſaber
hemos de pagar el pato.
Creedme ſeñora dixo,
que aunq̄ me hagan pedaços,

59
nadie lo ſabra de mi
en eſſo perde cuydado.
Llegando el dia ſiguiente
la vieja tocada a papos,
fue a viſitar al enfermo
con vn pequeño regalo.
Como eſta ſeñor vezino?
el le reſpondio: Muy malo,
ſabe Dios ſi lo he ſentido,
en el alma me ha peſado.
Eſtuuo algunas horas
con el enfermo hablando,
con palabras amoroſas
doradas con el engaño.
Dixo, Yoſe vn buedizo
q̄ otros muchos lo hã tomado,
y ſe han ſentido mejores
y es muy facil de tomarlo.
Quedad cõ Dios que mañana
yo boluere a viſitaros,
y os lo traere, que pretendo,
que ſentireys gran deſcanſo.
La vieja hizo vn hechizo
y en vn pequeñoelo vaſo,
al enfermo lo lleuo
otro dia con recato.
El dicho enfermo lo beue
como el que eſta deſſeando
la ſalud, que no repara,
en lo queſ dulce o amargo.
Pero al ſin ſe leuanto,
y aunque andaua leuantado,

andaua triste, affligido
sin color palido y flaco.
Hinchofele la barriga,
andaua lerdo y pesado,
vnos le dizen que es tropico,
otros dizen que del baço
Dixo vn día a su muger
viue Dios que estoy preñado,
porque en la barriga siento
que me dan brincos y saltos.
Tentole pues la muger
y dixo, por Dios hermano,
que teneys razon, no ay duda,
qual diablo os ha empreñado.
Aconsejole que tome
tres dias agua de esparto,
porque mueua lo que tiene,
y el dixo, Sera acercado.
Tomola y va cierto día
sintiose muy fatigado,
cubriosele el coraçon,
dieronle grandes desmayos.
Llamaron a la comadre,
y certifico ser parto,
sentose y pario con el
lo que aqui esta retratado.

Tercero Romance.

EL fin de toda esta historia
oyran si prestan silencio
adelante en el discurso
deste Romance tercero.

Pario como tengo dicho
el hombre este monstruo fiero
de cuyo prodigioso caso
quedaron todos suspensos.
Hizieronle a este parido
torrijas con miel y haueos,
comiolos, pero despues
le hizieron mal prouecho.
La justicia del lugar
pone al parido hombre preso,
remetiendolo a Granada,
como es razon de derecho.
Los señores de Granada
guardando justicia hizieron
las diligencias cumplidas,
que requiere tal exceso,
Tomaronle confesion
y respondio al pedimiento,
que no sabe de que suerte
sucedió este desconcierto.
Es verdad que yo he parido,
y pues que pari pretendo,
que deuia estar preñado:
pero de quien no lo entiendo.
No me pidan otra cosa
en aquesto me refueluo,
no pienle declarar mas
porq̃ aunque quiera no puedo.
Aprietanle los cordeles
y dixo lo dicho es cierto,
aunque me maten señores
nohe de dezir mas, ni menos.

Al fin fueron informados,
que tauo el hōbre en va tiēpo
vna amiga, y liendo así
embiaron por ella al pueblo.
Siendo venida el amiga
la pusieron a tormento,
y en su dicho declaro
el preñado por estenso.
Y a la vieja condenò
que fue autor deste enredo,
y sabiendo la verdad
van por la vieja al momento.
Siendo la vieja venida
confusa llena de miedo,
sin apremiarla declara
mucho mas que le pidieron.
Dixo, que hizo vn hechizo
y se lo dio estando enfermo,
persuadida de su amiga
como atras dixè primero.
Declaroles el hechizo
mas por ser tan suzio y feo,
lo dexo passar en blanco,
que sabe Dios mi desseo.
Al hombre dieron por libre,
porque los señores vieron,
que no merece castigo
por ser innocente desto.

Quarto Romance.

EL castigo que se dio
a las mugeres se aduertia,

que en este quarto Romance,
lo sabran si atencion prestan
Hecha pues la informacion
y la confession ya hecha,
de los dichos deliquentes
retificados en ella.

El Sabado a diez y nueue
de Agosto, a las dos condenã
y ellas confienten y otorgan
sin apelar la sentençia.

A veynte y vno del dicho,
Lunes a las diez y media,
de la Inquiscion sacaron
a la vieja hechizera.

Cauallera en vn borrico
con vna coroca puesta,
con grande aplauso y trofeo
bien repantigada y tieffa.

Acompañada de muchos
a la Viarambla Pegan,
donde todos los moçachos
tuuieron alarde y fiesta.

Tanto pepino amarillo
tanto de la bereçana,
de cortezas de melon
no se parece la vieja.

Qual le sacude en la cara,
qual le da en la cabeça,
pararonle las costillas
mas maduras que vna breua.

Dize jurando la Cruz,
bellacos pues para esta,

que

que si me apeo que os haga
tener respeto y verguença.
Trauiesan el Zacatin,
llegan a la plaça nueua,
van azia la puerta de Eluira
toda la calle derecha.
Llegaron al quemadero
adonde a la vieja apea
el verdugo, y la arrimo
a vn palo que estaua en tierra.
Ahogola en breue espacio.
y acercandole la leña,
le pego fuego y ardio
con vna furia violenta.
Y assi hizieron ceniza
a la vieja fraudalenta,
que quien haze mal se paga
que es muy justo que assi sea.
que a mi gozo otro dia

danle vn jubon para cuenta,
y con dozientos cruzados
de la ciudad la destierran.
Abrid los ojos señores
no os fieys de malas hembras.
la que mejor cara os haze
os vende en buena almoneda.
Mirad que son gusanillos
del alma y de la conciencia,
que os van chupado la sangre
qual haze la sanguijuela.
Són viboras ponçoñosas
son falsas y lisongeras,
es basilisco en los ojos
laque mejor rostro os muestra.
Guardad no os hagan parir
como hizo esta alcagueta
a este hombre, escarmentad
todos en cabeça agena.

FIN.

